



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN-POSADAS
Encarnación, 22 de junio de 2017

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Paraguay, a los 22 días del mes de junio del 2017, siendo las 11:00 hs sesionó la Subcomisión de Educación.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

- Violeta Rocio Flores – IPL – MCECYT – Posadas Mnes.-
- Viviana Andrea Eich – IPL – MCECYT – Posadas Mnes.-
- Santiago Antencio – Red CIDIR Universidades – Posadas Mnes.-
- Nestor Gill Fernandez – Municipalidad de Encarnación.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2016:

A continuación, procederemos a la lectura de los objetivos definidos en el encuentro anterior, y respecto de los objetivos definidos en el encuentro 2016:

- No tuvimos acceso al acta 2016

Temario 2017:

Para la subcomisión de Educación los representantes de Argentina, dejan constancia que no hay contraparte de Paraguay, en un primer momento. Luego se incorpora un representante de la Municipalidad de Encarnación para tratar los temas de Educación:

Se sugiere que a corto plazo se realice una reunión extraordinaria con representantes del Ministerio de Educación de Paraguay y de otras instituciones educativas regionales.

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyó dejar constancia en acta los temas planteados por los representantes de Posadas, Argentina.

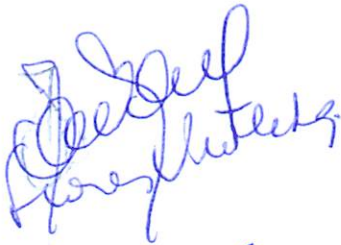
- Intercambio de Proyectos educativos, cooperación entre institución educativas.
- Revisión de historias en común entre Encarnación y Posadas, frontera e interculturalidad y bilingüismo. Lengua de pueblos originarios. Usos propios de Misiones.
- Enseñanza y uso del guaraní en Paraguay y en Misiones, diferencias y características culturales en cada una de las regiones.
- Acordar políticas de facilitación para el intercambio de estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas de Misiones y de Itapúa.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN-POSADAS
Encarnación, 22 de junio de 2017

-
- Revisar los acuerdos existentes sobre reconocimientos de títulos de grado y post-grado, para el ejercicio de la docencia universitaria.
 - Acordar acciones en el ámbito de educación bilingüe y de formación, capacitación y acompañamiento a docente bilingües. -
 - Acordar acciones tendientes a fortalecer los objetivos planteados en el Sector Educativo del Mercosur.
 - Acciones tendientes a el estudio y análisis de las lenguas en esta región. -
 - Promover la integración de las Redes Sociales Universitarias, como una variante más del intercambio educativo. -

Sin más, y siendo las 13:00 horas del día 22 de junio de 2017, previa lectura y ratificación del texto de la presente, se da por concluida esta reunión firman los presentes. -


Jorge Strebelt


María R. Gill


Miana Eichblin


Santiago Atencio

